

Rosell podría declarar como imputado y Neymar como testigo por 'distraer' 40 millones



Foto: MIGUEL RUIZ - FCB

BARCELONA, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

El presidente del FC Barcelona, Sandro Rosell, podría tener que declarar como imputado si la Audiencia Nacional admite a trámite la querrela presentada el pasado jueves por uno de los impulsores de 'Consulta Barça' para resolver la presunta 'distracción' de 40

millones de euros del fichaje de Neymar Jr, quien tendría que declarar como testigo.

En declaraciones a Europa Press, el abogado del querellante, Jordi Cases --propulsor de la fallida moción de censura contra Rosell por el 'caso Qatar'--, desveló que el objetivo de la querrela es, además de las declaraciones de Rosell y Neymar, la entrega de los contratos firmados.

En concreto, exigen la presentación del acuerdo entre el FC Barcelona y la sociedad N&N (Neymar y Neymar), quien se habría quedado con 40 de los 57,1 millones de euros del fichaje. Aunque Rosell "no se haya apropiado" de estos 40 millones, "debe explicar el por qué de haber pagado esta cantidad" a la sociedad del padre del jugador.

Además de pedir el contrato entre club y N&N, la querrela pide en sus diligencias a practicar la declaración de Sandro Rosell como imputado en el caso y de Neymar Jr como testigo del acuerdo, ya que su padre se encuentra en Brasil.

De momento, la única respuesta que los querellantes han recibido de Rosell y el club al burofax que les enviaron antes de presentar la querrela es "el más sonoro de los silencios". La querrela está en manos de la Audiencia Nacional, quien antes de final de año deberá admitirla o no a trámite.